

Preguntas frecuentes acerca de la Biblia

Preguntas frecuentes acerca de la Biblia /8

Autor: Michael Hardt

Preguntas frecuentes acerca de la Biblia /8

Cuando una persona viene a Cristo, confesando sus pecados y creyendo que Su obra en la cruz del Calvario fue suficiente, se regocija. Comprende que ahora tiene “paz para con Dios” (Romanos 5:1). Muchos de los que han creído cuentan a los que se les acercan, lo que han hallado y qué felices son ahora.

Pero, repentinamente, algo comienza a andar mal. Tienen un mal pensamiento, o dicen una palabra mala, o cosas peores. ¿Y ahora? Comienzan a preguntarse a sí mismos: «¿Cómo pude hacer esto? He confesado todos mis pecados y he aceptado a Cristo como mi Salvador. Pero ahora he pecado nuevamente». Entonces los asaltan las dudas: «¿Fue real mi conversión? ¿Me arrepentí lo suficiente? ¿Por qué he pecado nuevamente?».

Las siguientes preguntas y respuestas le ayudarán a encontrar una salida a estos dilemas.

1) ¿Cuál es la diferencia entre «pecado» y «pecados»?

La misma diferencia que existe entre un árbol y sus frutos. Los pecados son acciones pecaminosas, tal como los frutos que da un árbol. El pecado es el árbol mismo, la fuente de todos los hechos pecaminosos. Por eso, la condición del hombre es peor de lo que parece. No basta con resolver el problema de **los pecados**, quitándolos o expiándolos. Se necesita atacar la fuente misma de la que provienen los pecados, es decir, **el pecado** mismo.

2) ¿Cuál es la solución divina ante el problema de los pecados y del pecado?

Los pecados han sido perdonados. Si usted cree en Cristo, ha sido justificado de sus pecados. Sin embargo, el pecado, como tal, no puede ser perdonado. Sólo puede ser condenado. Y es lo que Dios hizo en la cruz (Romanos 8:3). Los actos pueden ser **perdonados**, pero la mala naturaleza debe ser **condenada**.

3) ¿Continúa estando el creyente bajo el poder del pecado?

No. Un creyente **puede** pecar (1 Juan 2:1), pero no necesariamente, y no tendría que pecar. Pecar no es algo obligatorio y tampoco es algo que no se pueda evitar. Para considerar de qué forma un creyente ha sido liberado del poder del pecado, leamos las siguientes preguntas.

4) ¿Cuáles son las dos familias en Romanos 5?

Cada ser humano es un hijo o una hija de Adán desde su nacimiento, pero los que han aceptado a Cristo y creyeron en él han venido a ser miembros de Su familia (o raza). Nuestra muerte con Cristo corta el vínculo con Adán, de manera que pasamos a ser miembros de una nueva familia (o raza) de la cual Cristo es la Cabeza.

5) ¿Cuál es la consecuencia de pertenecer a la familia de Adán?

Cada hijo de Adán ha heredado de él el pecado, y el resultado del pecado es la muerte. Esto nunca ha cambiado, lo cual prueba que **el pecado** alcanza a todos los descendientes de Adán. Este pecado produce un fruto malo: **los pecados**. El pecado y los pecados que resultan de él desembocan en la muerte (Romanos 5:12).

6) ¿Qué caracteriza a quienes pertenecen a la familia de Cristo?

La gracia de Dios ha abundado, incluso sobreabunda para muchos, lo cual es una feliz y bendita consecuencia de que la justificación ha sido cumplida (Romanos 5:15-19). En otras palabras, cada miembro de la familia de Cristo ha sido **justificado**.

7) Ahora que, por gracia, formo parte de la familia de Cristo, ¿puedo continuar pecando?

No. La gracia jamás es una excusa para pecar (véase la próxima respuesta).

8) ¿Por qué es inexcusable que un creyente siga pecando? (Romanos 6:1)

Porque estamos muertos con respecto al pecado. Hemos muerto con Cristo. Cristo murió en la cruz, ¿no es así? Nosotros pertenecemos a Cristo, hemos sido bautizados en Él. En el bautismo “en Cristo” nos identificamos con Él, de manera que somos uno con el Señor.

Por lo tanto, si Cristo murió, nosotros también hemos muerto, en lo que se refiere a nuestro viejo hombre, como «hijos de Adán».

9) Sin embargo, ¿Por qué a veces cometo pecados? ¿No estoy muerto con Cristo?

En Romanos 6 a 8 aprendemos acerca del «**viejo hombre**» (véase respuesta 10), quien ha sido crucificado con Cristo. Pero, también debemos aprender, aunque a veces a través de una dolorosa experiencia, que todavía tenemos en nosotros **la carne** (la expresión «carne» en este contexto no se refiere al cuerpo físico, sino a nuestra naturaleza pecaminosa). Éste es el motivo por el cual somos capaces de seguir cometiendo pecados.

Para encontrar más acerca de este tema, vea las respuestas acerca de Romanos 7.

10) ¿Qué significa que “nuestro viejo hombre fue crucificado juntamente con él”? (Romanos 6:6)

Mi “viejo hombre” es mi persona antes de mi conversión, como hijo y miembro de la familia de Adán (Romanos 5:12...). Antes de mi conversión, yo era responsable ante Dios de mi culpabilidad. A causa de mi identificación con Cristo en su muerte, Dios declara que mi “viejo hombre” también está muerto. Él ya no me reconoce como aquel que era antes de mi conversión, es decir, como una persona natural y culpable.

¿Podemos sentir tales cosas? No. Pero, es verdad ya que Dios así lo afirma.

No se trata de considerar nuestros sentimientos, sino los pensamientos de Dios. Por lo tanto, no debemos confundir nuestro “viejo hombre” (el cual está muerto) con la carne, la naturaleza pecaminosa, la cual está aún en nosotros (Romanos 7:17-18, 25; 8:4; 1 Corintios 3:2-3).

11) ¿Qué significa la expresión “el cuerpo del pecado”?

Leemos tal expresión en Romanos 6:6: “...para que el cuerpo del pecado sea destruido, a fin de que no sirvamos más al pecado”.

El “cuerpo del pecado” es todo el mecanismo o sistema pecaminoso en nosotros, el principio completo del pecado en el hombre.

Un creyente puede cometer un pecado (no debería, por supuesto), pero el pecado ya no es más su amo.

12) El problema de nuestros pecados ha sido resuelto mediante la muerte de Cristo por nosotros. Pero, ¿Cómo ha sido resuelto el pecado y su poder?

No ha sido resuelto por medio de la muerte de Cristo por nosotros, sino por nuestra muerte con Cristo.

Comparemos esto con la relación que existe entre un esclavo y su amo, en el tiempo en que Pablo escribió esta epístola. El amo tiene derechos sobre el esclavo, pero sólo mientras el esclavo viva. Una vez que dicho esclavo muere, su amo ya no puede hacerle nada. De igual manera sucede con nosotros. Ya que hemos muerto con Cristo, el pecado ya no tiene derechos ni autoridad sobre nosotros. Esto es la liberación.

13) ¿Qué significa el bautismo?

El bautismo nos habla de una identificación con Cristo en su muerte. Así como Cristo murió y fue sepultado, así también somos bautizados (Romanos 6:2-3). También nos habla de otras cosas, por ejemplo, de que la persona bautizada viene a ser un discípulo (Juan 4:1-2; 1 Corintios 10:2) etc.; pero el punto principal en Romanos 6 es que estamos identificados con Cristo en su muerte, es decir, que hemos muerto con Él.

Notemos que ser bautizados no nos da el derecho de ir al cielo.

14) ¿Cómo sé que he muerto con Cristo? ¿Puedo sentirlo?

No. Usted no puede sentirlo. Si ha aceptado a Cristo por la fe, entonces sencillamente ya es un hecho y usted lo sabe porque la Palabra de Dios se lo dice (Romanos 6:8-9).

15) Si he muerto con Cristo, ¿en qué afecta esto mi relación con el pecado?

El pecado (el principio del mal, que se opone a Dios) ya no tiene nada que reclamarle a usted.

Es como un hombre que dio a otro mucho dinero para que vaya a la guerra en su lugar. Cuando el gobierno le envió una nota diciendo: «Debe ir a la guerra ahora, su sustituto ha muerto», él contestó: «Lo lamento, no puedo ir, estoy muerto». Él había comprendido que podía ejercer el derecho de considerarse muerto, debido a que su sustituto había muerto.

16) Si he muerto con Cristo, ¿qué significa en la práctica, en mi vida diaria?

Cuando el pecado quiere reclamar sus derechos sobre nosotros, tenemos derecho —y estamos obligados— a considerarnos muertos a nosotros mismos (véase la respuesta anterior).

Por la fe comprendemos que ya no tenemos ninguna obligación de ceder ante el pecado (Romanos 6:10-14).

Es como si usted alquilara una casa. Si otro dueño compra dicha casa, deberá pagar el alquiler al segundo dueño, no al primero. Si el antiguo dueño viene a usted para pedirle el alquiler, usted le dirá que se vaya porque él ya no puede ejercer sus derechos sobre la casa ni sobre su vida. Sus obligaciones ahora son para con el nuevo dueño. De la misma manera, nosotros ahora tenemos un nuevo dueño (Romanos 6:15-23).